

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social los mencionados documentos y a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 23 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Salvador Soutullo.—26.422.

MURCIA 2005 PATRIMONIO, S. I. C. A. V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, número 39, el próximo día 18 de junio de 2008, a las 17:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 19 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social los mencionados documentos y a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 28 de abril de 2008.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Amaya Navazo Ruwamba.—26.390.

MUSSAP-MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Convocatoria de asamblea general ordinaria de mutualistas

El Consejo de Administración, en su reunión celebrada el día 15 de abril de 2008, ha acordado convocar Asamblea General Ordinaria de Mutualistas, que se celebrará el día 10 de junio de 2008 a las once horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda en el domicilio de la Entidad, Vía Laietana, 20, de Barcelona, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2007 (Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión).

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado del Ejercicio 2007.

Cuarto.—Propuesta de ampliación del Fondo Mutuo escriturado de la Mutua en la cifra de 3.000.000 euros, fijándolo en la cuantía de 24.000.000 euros.

Quinto.—Ratificación, reelección y/o nombramiento, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración que estatutariamente cesan en su mandato, así como la presentación de la renuncia voluntaria de un miembro del Consejo de Administración.

Sexto.—Propuesta de nombramiento de dos nuevos miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.—Nombramiento de auditores de cuentas para el ejercicio 2008.

Octavo.—Modificación de los artículos 23 y 25, limitando la edad máxima de los Consejeros y estableciendo la posibilidad de una compensación económica en determinados supuestos.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Delegación de facultades al Consejo de Administración para la ejecución, formalización, subsanación y elevar a público los acuerdos adoptados en la Asamblea, hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Undécimo.—Aprobación del Acta de la Asamblea y nombramiento de los interventores de la misma.

Los Mutualistas tienen a su disposición en el domicilio social de Mussap las Cuentas Anuales del ejercicio 2007, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Asimismo, los Mutualistas tienen a su disposición en el domicilio social de Mussap el texto íntegro de las modificaciones estatutarias que se propondrán en el punto ocho del orden del día, así como el informe justificativo de las mismas.

Los Mutualistas que deseen asistir a esta Asamblea General personalmente o por delegación, deberán retirar el Boletín de Asistencia o de Delegación de Voto, en las oficinas centrales de la Mutua.

El plazo para la retirada del citado Boletín finaliza el día hábil anterior a la celebración de la Asamblea, en horario de oficina.

Barcelona, 15 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Garreta Duch.—28.442.

MÁRMOLES SARÓN, S. A.

El Administrador Único de la Sociedad «Mármoles Sarón, S.A.» ha acordado convocar Junta General de Socios de la Sociedad a celebrar en Puente Requejo, Santa María de Cayón (Cantabria) el día 19 de junio de 2008, a las dieciocho horas, en primera y única convocatoria, sometiéndose a examen y aprobación el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007, y de distribución del mismo.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta.

Todo accionista podrá obtener de la Sociedad, de manera gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Sarón, 22 de abril de 2008.—El Administrador Único, D. José Ramón Echevarría Redondo.—26.918.

NARANCO FORMACIÓN, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Luis de Santos González, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 135/07, que se sigue en este Juzgado de lo Social, a instancia de Luis Javier González Domínguez, sobre extinción contractual, se ha dictado Auto de fecha 24 de abril de 2008, por el que se declara a la ejecutada Naranco Formación; S.L., con C.I.F.: B-33588567, en situación de insolvencia total por importe de 964,49 euros de principal, más intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Oviedo, 24 de abril de 2008.—El Secretario Judicial, Luis de Santos González.—27.037.

NALVAL BLANC, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general ordinaria de accionistas

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en Palma de Mallorca, Paseo de Mallorca, número 20, el día 16 de junio de 2008, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora en segunda convocatoria.

La reunión tendrá por objeto deliberar y adoptar acuerdos en relación al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión social desarrollada por los administradores colegiados durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Decidir sobre la propuesta de aplicación de los resultados presentada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización para elevar a público los acuerdos que procedan.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Designación de interventores para la aprobación del acta de la reunión.

Se comunica a los accionistas que, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Palma de Mallorca, 14 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Blanes Nouvilas.—25.735..